Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 7 de noviembre del 2022

Señor
ABOG.PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a usted, a fin de hacer referencia a la Nota DC N° 13.105/2022, acerca de las observaciones; del llamado ***LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO E INSUMOS" - ID Nº 392.115***, en el Marco del "*Proyecto Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos Financiados con recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)*; correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

1. *El monto previsto en el apartado de monto estimado del Llamado de la Declaración Jurada del Art. 34 del Decreto 4436/20, no coincide con el monto estimado del llamado del "SICP", se recuerda a la contratante que el apartado de Monto del Contrato/Adenda, debe de ser completado por el monto correspondiente a cada proveedor.*

Respuesta: Se remite adjunto Declaración Jurada del Art. 34 del Decreto 4436/20 completado por el monto correspondiente al SICP, y por proveedor en el apartado de Monto del Contrato/Adenda. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Dirección de Contrataciones Unidad Operativa de Contrataciones Sub SUOC - DC

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la Sub UOC - DINCAP